



Expediente Número: 519/2025

Procedimiento: Solicitud de Subvención a otras Administraciones

Asunto: Justificación

Web Municipal Ayuntamiento de Villamanrique de la Condesa

De acuerdo con lo establecido en la Base 9 de las Reguladoras y Convocatoria de Subvenciones para "Gastos de Desplazamientos, Sedes y Organización para el fomento de las actividades deportivas en el municipio 2024", se pone en conocimiento de la población general, a los efectos de cumplir con las medidas de difusión y publicidad, que

La Excm. Diputación Provincial de Sevilla. Área de Cultura y Ciudadanía, ha concedido mediante Resolución Provincial 6367/2025, de fecha 15 de Septiembre, subvención para acometer "Gastos de Desplazamientos, Sedes y Organización para el fomento de las actividades deportivas en el municipio 2024", por importe de 464,00 € sobre un presupuesto aprobado de 495,00 €.

En Villamanrique de la Condesa a la fecha de la firma

El Alcalde,
D. Francisco Javier Domínguez Ponce

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

